

Nota: Los Balances y Anexos están a disposición de los accionistas en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 11 de mayo de 2016

Atentamente,

Sr. Marcelo Marcillo M.
PRESIDENTE

Sr. Fernando Paucar
GERENTE GENERAL

El señor presidente una vez que se ha dado lectura a la convocatoria pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por los presentes.

1.- Constatación del quorum.

El señor presidente solicita por medio de secretaria se constate el quórum reglamentario, ante lo cual se procede a comprobar sobre la base de la nómina suscrita por los asistentes: Sra. Carmen Paucar propietaria de seis acciones, los Sres. Segundo Ango, Luis Asitimbay, Gustavo Calispa, Juan Codena, Wilson Llumiquinga, Marcelo Marcillo, Andrés Martínez, Gabriel Navarrete, Edwin Pachacama, Fernando Paucar, Luis Ramos, Marco Suquillo propietarios de tres Acciones cada uno; los Sres. Daniel Calispa, José Díaz, Luis Martínez, Patricio Oña, José Paucar, Segundo Proaño, Lourdes Quinaluisa, Luis Velastegui propietarios de dos acciones cada uno; los Sres. Segundo Caiza, Liliana Calispa, María Llumiquinga, Daniel Martínez, Edwin Pacahama, Manuel Montalvo, Jenny Veloz, Aleja Yunda, propietarios de una acción cada una.

Existiendo en quorum conformado por el 67.68 % del capital pagado, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la junta.

2.- Lectura y aprobación del Informe del señor Gerente

El Sr. Gerente da lectura al informe, el mismo que una vez finalizado se pone a consideración de la junta, el mismo que es aprobado por los presentes.

3.- Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario

El Sr. Luis Martínez, Comisario de la Compañía da lectura a su informe de las actividades realizadas en su periodo, el mismo que una vez concluido, se pone a consideración de la junta, lo cual es aprobado por los presentes.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance y Anexos del ejercicio económico 2015

El Dr. Aníbal Altamirano, Contador de la Compañía se presenta ante los accionistas dando su saludo y agradeciendo por la confianza depositada en su persona. Empieza dando lectura al Balance de sumas de Saldos, el Estado de pérdidas y Ganancias, El Balance General y sus respectivos anexos en forma clara y precisa, ante lo cual todos los accionistas presentes hacen preguntas para satisfacer las dudas que tienen, las mismas que son aclaradas por el Sr. Contador.

Indica además que la contabilidad de la compañía está registrada en comprobantes de ingresos y egresos, y que todos los movimientos económicos se encuentran sustentados por los respectivos documentos de respaldos que se adjuntan, expresa también que todo esto se encuentra registrado tanto en forma digital como física.

Como resultado final de la contabilidad se refleja una utilidad en el ejercicio económico del 2015. Puesto a consideración el Balance y sus anexos del ejercicio económico del año 2015, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

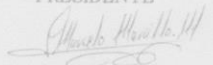
5.- Elección de los señores comisarios: principal y suplente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita candidatos para estos cargos, para lo cual el Sr. Fernando Paucar mociona al Sr. Manuel Montalvo que es apoyado por el Sr. Marco Suquillo, También el Sr. Augusto Díaz, mociona al Sr. Segundo Caiza, que es apoyado por el Sr. José Paucar. Toma la palabra la Sra. Carmen Paucar y propone a la junta que el Sr. Manuel Montalvo sea el Comisario Principal y el Sr. Segundo Caiza sea el Comisario Suplente, por lo que todos los accionistas aceptan la propuesta, quedando posesionados de esa manera.

Toma la palabra el Sr. Manuel Montalvo, comisario principal electo y agradece por la confianza depositada en su persona, y solicita la colaboración de todos los accionistas y fomentar un grupo de trabajo y que todo se lleve correctamente con responsabilidad de la mejor manera por el bienestar de la Compañía.

Siendo las 22:30 y sin más que tratar, por haber resuelto todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente da por terminado la Junta General Ordinaria, firmado para su constancia, conjuntamente con el Sr. Secretario que certifica.

PRESIDENTE


Sr. Marcelo Marcillo

SECRETARIO


Sr. Fernando Paucar